



Expediente nº:167/2021

Procedimiento: Abierto simplificado

Asunto: Plan de Infraestructuras municipales 2021.

**INICIO EXPEDIENTE.
JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD.**

Expediente	Procedimiento Abierto simplificado
502/2019	Pavimentación de las siguientes calles: calle de la Trinidad, calle Camarena, calle de Noez y calle Mora. Calle Asturias, León y Cruz Verde. Plaza Abdón de Paz y calle Eduardo Domingo y Cea, calle Gerona y callejón del Olivo.

Necesidad a satisfacer

La finalidad de estas obras, es la renovación de pavimentación de diversas calles del municipio. La obra no afectará al acerado, ni se plantea la renovación de instalaciones El Camino de Noez no cuenta con pavimento alguno, se encuentra "en tierra" Se procederá a la ejecución de un pavimento en aglomerado asfáltico, dando continuidad al existente en la zona, sin variar su tipología y estética.

Características del contrato

Tipo de contrato: Obras	
Objeto del contrato: pavimentación	
Procedimiento de contratación: Abierto Simplificado.	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 45233250	
Valor estimado del contrato 61.983,74 €	IVA: 13.016,53 €
Precio: 75.000,00 €	
Duración: Dos meses. En todo caso las obras deberán estar terminadas antes del 31/12/2021	

En cuanto a la competencia del órgano de contratación, de conformidad con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, es de la Alcaldía Presidencia





**Ayuntamiento de
POLÁN**

Plaza del Ayuntamiento, 1
45161 Polán (Toledo)
www.aytopolan.es

A la vista de lo anterior,

DISPONGO

Que, por La Secretaría de este Ayuntamiento, se emita informe sobre la legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

Polan, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE.

Fdo Pedro Cano Gómez.

